

DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.

PROCAFECOL S.A. informa que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que tuvo lugar el día de hoy 12 de abril de 2019, fueron tomadas las siguientes decisiones:

- **1. Aprobación de informes de fin de ejercicio 2018**: Fueron aprobados el Informe de Gestión de los Administradores y los Estados Financieros separados y consolidados de fin de ejercicio, junto con sus notas.
- 2. Informe de pérdidas del ejercicio del año 2018: En razón a las pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 de los Estados Financieros separados, en los términos previstos en el artículo 151 del Código de Comercio, no hay lugar a un proyecto de distribución de utilidades.
- **3.** Nombramiento de los miembros de Junta Directiva: Fueron elegidos como integrantes de la Junta Directiva de la sociedad para el periodo 2019 2020, las siguientes personas:

Junta Directiva		
Renglón	Principal	Suplente
Primer Renglón	Juan Camilo Becerra Botero	Juan Camilo Ramos
Segundo Renglón	Juan Camilo Robledo Vasquez*	Claudia Amparo Barrero Lozano*
Tercer Renglón	Pablo Casabianca Escallón*	Lucio Bernal Castaño*
Cuarto Renglón	Ana María Barrera*	Yonatan Bursztyn Vainberg*
Quinto Renglón	Carlos Alberto Eraso López	Alvaro Bautista Fajardo
(* Miembros independientes)		

4. Nombramiento del Comité de Auditoría: Fueron elegidos como Miembros del Comité de Auditoría de la sociedad para el periodo 2019- 2020, las siguientes personas:

Comité de Auditoría	
Pablo Casabianca Escallón*	
Claudia Barrero Lozano*	
Juan Camilo Robledo Vásquez*	

(* Miembros independientes)

5. Nombramiento de Revisor Fiscal: Se aprobó la propuesta de contratación de la firma DELOITTE & TOUCHE LTDA., y por tanto su reelección como Revisor Fiscal de la sociedad para el año 2019.